

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0126-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 05 de febrero de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en once (11) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Director de Imagen Institucional, con el Oficio N° 033-2019-UNHEVAL-D.I.I., manifiesta que el día viernes 01 de febrero de 2019 se llevará a cabo la ceremonia de suscripción de convenios específicos para la mejora del servicio educativo de las universidades públicas para el año 2019, en la Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la ciudad de Lima. En tal sentido solicita la asignación de viáticos y pasajes para el servidor Norman Villarreyes Cariga, quien cubrirá la ceremonia;

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 047-2019-DIGA, eleva al Rectorado, para emisión de resolución, el Oficio N° 0078-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, del Jefe de la Unidad de Tesorería, quien remite el Informe N° 0011-2019-UNHEVAL-UE, de la Sub Unidad de Egresos, con el saldo disponible para otorgar pasajes y viáticos;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 0790-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Consejo Universitario N° 0356-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, a partir de las 14:30 horas del 30 de enero de 2019 al 05 de febrero de 2019;

**SE RESUELVE:**

1º **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, en vías de regularización, el 01 de febrero de 2019, al servidor NORMAN VILLARREYES CARIGA, quien viajó a la ciudad de Lima, para cubrir la ceremonia de suscripción de convenio específico con el MINEDU. Para lo cual se le **OTORGA** pasajes (23.21.21) y viáticos (23.21.22) por un (01) día, afecto a la Meta 25, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2º **DISPONER** que la Dirección General de Administración proceda conforme a sus atribuciones.

3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado

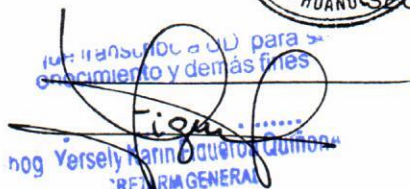
Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO  
RECTOR(E)

  
Mg. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL



**Distribución:**  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia  
DII-DIGA-URH-Tesorería  
SUEgresos-SUEyC  
File-Archivo

  
Mg. Yersely Karin Quintero Quimora  
SECRETARIA GENERAL